TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jesupo ñande rapera ko'ãgo guive
Construyendo el Futuro hoy

SGS

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

Asunción, 24 AGO 2017

Nota CUOC Nº 823 /17.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2017 "SERVICIO DE CLASIFICACION Y GUARDA DE ARCHIVOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (ID.: 328.791)**, a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la Resolución Nº 2238/14 Art. 7° según el siguiente detalle:

"SERVICIO DE CLASIFICACION Y GUARDA DE ARCHIVOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM (Montos Mínimos y Máximos).

Al respecto, se fundamenta la razón del contrato abierto por montos mínimos y máximos, atendiendo a que no es posible realizar una estimación exacta sobre la cantidad de cajas que serán utilizadas durante el tiempo de vigencia del servicio, debido a que la cantidad de cajas es directamente proporcional a la cantidad de documentos que ingrese a la Abogacía del Tesoro en un tiempo futuro. Estas documentaciones corresponden a evidencia de gestiones realizadas por la dependencia como ser: Juicios finiquitados, Antecedentes de Sociedades Anónimas registradas durante el año, Copias de dictámenes emitidos, copias de traslado de juicios contenciosos administrativos, por citar algunos.

En ese orden de ideas resulta conveniente y prudente, a los efectos económicos, que la institución, abone solo y exactamente por los Servicios que se requieran, por lo que consideramos que la presente, reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente, en beneficio de la institución, para el pago justo en contrapartida por los servicios requeridos.

Sin otro motivo le saludo muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

CUOC/DP/GB